

Providing Institution:



Audio transcript

Instrucciones

Usted va a escuchar una conferencia de un empresario colombiano. Escuchará la audición dos veces. Después debe contestar a las preguntas (de la 25 a la 30). Seleccione la opción correcta (a / b / c)

Marque las opciones elegidas en la **Hoja de respuestas**.

Ahora tiene 30 segundos para leer las preguntas.

(30 segundos)

HOMBRE: Buenas tardes. Me llamo Juan Uribe, y agradezco a la organización de la Escuela de Negocios que me haya invitado a compartir con sus estudiantes de postgrado mi experiencia como emprendedor.

Mi historia en el mundo de los negocios empezó cuando acabé el bachillerato. Sin saber nada de mecánica, me puse en la tarea de buscar carros chocados para arreglarlos en el garaje de mi casa. Así fui aprendiendo algo de mecánica. Cuatro años después, terminé Administración de Empresas y, tras hacer un postgrado en Mercadeo y otro en Finanzas, decidí dar el gran salto y montar mi propio taller: el Taller de mecánica Uribe.

Prácticamente empecé con capital cero, tenía escasamente lo necesario para pagarle, cada semana, a un mecánico, a su ayudante y a un vigilante nocturno. Yo podía permitirme no ganar, pero a ellos tenía que garantizarles el pago. Hice de todo: comprador, comercial, administrador... Estuve todo el primer año sin ingresos, apretándome el cinturón, pero tenía la confianza de que el negocio saldría adelante.

Poco a poco empecé a obtener algunos beneficios que, como sigo haciendo ahora, recapitalizaba en el negocio para seguir creciendo. Ahora en mi taller operan 16 empleados que ofrecen a la clientela toda una gama de servicios especializados, cada día con mayor calidad y, sobre todo, con mucho profesionalismo. Si un trabajador comete un error, yo asumo la responsabilidad.

Trabajo doce horas diarias todos los días de la semana, no así mis operarios, claro, quienes cumplen con su jornada laboral normal. Sin embargo, ante cualquier eventualidad, no es raro que trabajen incluso durante la noche para completar los arreglos. Yo también trabajo a puerta cerrada algunos domingos, con el fin de adelantar los trabajos que me encargan mis clientes más apreciados.

Dentro de cinco años, me veo con una empresa que habrá crecido. Creo que tengo las bases para conseguirlo, pues ahora cuento con acceso a préstamos en el sistema bancario. Los bancos solo prestan el dinero si ven que sabes moverlo. Me imagino con varios talleres y negocios, eso sí, siempre vinculados al ramo automotriz.

Para terminar, quiero decirles que, según mi experiencia, los factores clave del éxito son: el empeño, la constancia del trabajo diario, y pensar que todo saldrá bien. Por último, es importante dar lo mejor de nosotros. Uno llega hasta a aprender que debe hacerle buena cara al trabajador, porque si tu empleado te ve triste, tendrá excusas para sentirse mal y no rendir al máximo durante sus horas de trabajo.

Espero haberles sido de ayuda. Gracias por su atención.

(Texto adaptado de <http://impreso.elnuevodiario.com.ni>)

(10 segundos)

HOMBRE: Buenas tardes. Me llamo Juan Uribe, y agradezco a la organización de la Escuela de Negocios que me haya invitado a compartir con sus estudiantes de postgrado mi experiencia como emprendedor.

Mi historia en el mundo de los negocios empezó cuando acabé el bachillerato. Sin saber nada de mecánica, me puse en la tarea de buscar carros chocados para arreglarlos en el garaje de mi casa. Así fui aprendiendo algo de mecánica. Cuatro años después, terminé Administración de Empresas y, tras hacer un postgrado en Mercadeo y otro en Finanzas, decidí dar el gran salto y montar mi propio taller: el Taller de mecánica Uribe.

Prácticamente empecé con capital cero, tenía escasamente lo necesario para pagarle, cada semana, a un mecánico, a su ayudante y a un vigilante nocturno. Yo podía permitirme no ganar, pero a ellos tenía que garantizarles el pago. Hice de todo: comprador, comercial, administrador... Estuve todo el primer año sin ingresos, apretándome el cinturón, pero tenía la confianza de que el negocio saldría adelante.

Poco a poco empecé a obtener algunos beneficios que, como sigo haciendo ahora, recapitalizaba en el negocio para seguir creciendo. Ahora en mi taller operan 16 empleados que ofrecen a la clientela toda una gama de servicios especializados, cada día con mayor calidad y, sobre todo, con mucho profesionalismo. Si un trabajador comete un error, yo asumo la responsabilidad.

Trabajo doce horas diarias todos los días de la semana, no así mis operarios, claro, quienes cumplen con su jornada laboral normal. Sin embargo, ante cualquier eventualidad, no es raro que trabajen incluso durante la noche para completar los arreglos. Yo también trabajo a puerta cerrada algunos domingos, con el fin de adelantar los trabajos que me encargan mis clientes más apreciados.

Dentro de cinco años, me veo con una empresa que habrá crecido. Creo que tengo las bases para conseguirlo, pues ahora cuento con acceso a préstamos en el sistema bancario. Los bancos solo prestan el dinero si ven que sabes moverlo. Me imagino con varios talleres y negocios, eso sí, siempre vinculados al ramo automotriz.

Para terminar, quiero decirles que, según mi experiencia, los factores clave del éxito son: el empeño, la constancia del trabajo diario, y pensar que todo saldrá bien. Por último, es importante dar lo mejor de nosotros. Uno llega hasta a aprender que debe hacerle buena cara al trabajador, porque si tu empleado te ve triste, tendrá excusas para sentirse mal y no rendir al máximo durante sus horas de trabajo.

Espero haberles sido de ayuda. Gracias por su atención.

(Texto adaptado de <http://impreso.elnuevodiario.com.ni>)

(10 segundos)

Complete ahora la **Hoja de respuestas**.

Providing Institution:



Audio transcript

Usted va a escuchar un fragmento de una entrevista. Después debe contestar a las preguntas (15-20). Seleccione la opción correcta (A, B, C). Escuchará la entrevista dos veces.

Marque las opciones elegidas en la **Hoja de respuestas**.

Ahora dispone de un minuto para leer las opciones.

(1 minuto)

A continuación escuchará un fragmento de una entrevista a la abogada y escritora Laura Mascaró sobre la educación de los niños en casa.

HOMBRE: ¿Cuál es la situación legal del homeschooling, de la educación fuera del sistema oficial, en España?

MUJER: La situación legal es lo que técnicamente llamamos inseguridad jurídica, o sea, que no hay una ley clara y, por tanto, ni los propios jueces ni los propios fiscales saben muy bien cómo aplicarla. Eso significa que hay familias que nunca tienen ningún problema, pero hay familias que sí, que pueden tener problemas a nivel administrativo, pero también a nivel judicial.

HOMBRE: Pero usted misma comentaba en un artículo reciente, en un libro, una obra colectiva sobre otro modelo realmente liberal... que incluso los ayuntamientos tienen sus propias normas y que los ayuntamientos, al ver que unos padres no llevan al colegio a sus hijos, pueden actuar y hacer que actúe la Fiscalía de Menores. Esto, ¿cómo se solventa?

MUJER: Sí, los ayuntamientos tienen lo que se llama protocolo de absentismo escolar, que se aplica normalmente cuando tú has gestionado una plaza escolar para tu hijo pero luego no la estás usando y el niño, o está faltando siempre al colegio, o está faltando mucho. En teoría es para estos casos. Claro, cuando tú ni siquiera has gestionado la plaza escolar puede que te traten igual que al absentista, aunque no sea lo mismo, porque realmente sí te estás haciendo cargo de tu hijo. Estas normas son municipales, lo cual también supone otra vez inseguridad jurídica, porque de un pueblo a otro puede variar lo que te puede pasar y el procedimiento que se te aplica.

HOMBRE: De todos modos usted dice, <<si está bien atendido>>. Entonces claro, muchas veces hay argumentos en contra del homeschooling. Uno de los más recurrentes es: <<Bueno, los profesores no tienen la formación en Pedagogía como para enseñar a sus hijos>>, los padres, perdón, no los profesores. ¿Cómo se responde a esto?

MUJER: Se responde de varias maneras. La primera es que tampoco somos nutricionistas pero los alimentamos. Y a nadie se le ocurre, de momento y por suerte, poner un servicio gratuito y obligatorio de comedores públicos, que también podrían, porque, si es importante la educación, más importante es la nutrición porque te va la vida en ello, ¿no? Esa sería una posible respuesta. Y otra que creo

que es más importante es que por el hecho de que un niño esté escolarizado tampoco significa que esté bien atendido en casa.

HOMBRE: Otro argumento que se suele dar es el tema de la socialización. Ante esto ustedes, ¿qué tienen que decir?

MUJER: Muchísimas cosas. Primero, que el que objeta eso en realidad probablemente no conozca ningún homeschooler en persona y es lo primero que debería hacer, intentar conocerlos, conocer a nuestros niños y luego ver si hay algo de cierto en esa objeción. Otra es el derecho a no ser sociable, es decir, a mí no me gusta que me obliguen a relacionarme con gente con la que no me interesa relacionarme.

HOMBRE: ¿Qué ventajas tiene para usted el homeschooling, o alguna de sus variantes, porque usted también explica que hay distintas variantes, sobre la educación tradicional a través de la escolarización?

MUJER: La primera ventaja, y yo creo que es por la que la mayoría lo hacemos, no es el motivo por el que todos empezamos pero sí es el motivo por el que continuamos, que no tiene por qué coincidir, y es que le das una educación totalmente individualizada, personalizada a cada niño; porque incluso familias que tienen varios hijos no educan a todos de la misma manera, porque cada uno tenemos una forma diferente de aprender, y esto está estudiado, en Neurobiología esto está estudiado, el cómo aprendemos los humanos y cómo no todos aprendemos igual. Entonces tenemos una escuela del siglo XXI que se ha quedado en el siglo XIX prácticamente, que es uniforme para todos, que es graduada, que estás juntando a los alumnos exclusivamente por el criterio del año en el que han nacido y no importa qué nivel tengan realmente.

HOMBRE: ¿Cómo sabemos que está estudiando las materias que corresponden? ¿Se enfrentaría a exámenes? ¿Cómo se hace esto?

MUJER: A ver, lo primero es que algunas de las familias que educamos en casa también objetamos al propio currículum oficial, es decir, por qué el estado, o por qué cualquiera tiene que decidir qué es lo que tiene que estudiar mi hijo y en qué orden y a qué edad. Eso es a lo primero que objetamos. Hoy en día, y con cada ciclo de crisis económica se demuestra, los títulos oficiales, incluso los universitarios, no son una garantía ni de tener un trabajo, ni mucho menos un buen trabajo, ni de ganarte bien la vida. Después, los homeschoolers en España, al no estar regulado por ley, tenemos el inconveniente de que no tenemos un acceso directo a las titulaciones, pero buscamos nuestros recovecos y nuestras vías alternativas para hacerlo. Hay quien se saca un título extranjero estudiando a distancia y luego lo convalida por el español. Hay otros que lo que hacen es matricular y hacer el último curso de la secundaria presencial. Tenemos la ventaja, en cierto modo, de que se nos aplica la normativa que a los extranjeros, que es que cuando tú llegas te incorporas al curso que te corresponde por edad.

(Extraído de: http://www.ivoox.com/educacion-casa-laura-mascaro-audios-mp3_rf_1634338_1.html)

(3 segundos)

A continuación escuchará un fragmento de una entrevista a la abogada y escritora Laura Mascaró sobre la educación de los niños en casa.

HOMBRE: ¿Cuál es la situación legal del homeschooling, de la educación fuera del sistema oficial, en España?

MUJER: La situación legal es lo que técnicamente llamamos inseguridad jurídica, o sea, que no hay una ley clara y, por tanto, ni los propios jueces ni los propios fiscales saben muy bien cómo aplicarla. Eso significa que hay familias que nunca tienen ningún problema, pero hay familias que sí, que pueden tener problemas a nivel administrativo, pero también a nivel judicial.

HOMBRE: Pero usted misma comentaba en un artículo reciente, en un libro, una obra colectiva sobre otro modelo realmente liberal... que incluso los ayuntamientos tienen sus propias normas y que los ayuntamientos, al ver que unos padres no llevan al colegio a sus hijos, pueden actuar y hacer que actúe la Fiscalía de Menores. Esto, ¿cómo se solventa?

MUJER: Sí, los ayuntamientos tienen lo que se llama protocolo de absentismo escolar, que se aplica normalmente cuando tú has gestionado una plaza escolar para tu hijo pero luego no la estás usando y el niño, o está faltando siempre al colegio, o está faltando mucho. En teoría es para estos casos. Claro, cuando tú ni siquiera has gestionado la plaza escolar puede que te traten igual que al absentista, aunque no sea lo mismo, porque realmente sí te estás haciendo cargo de tu hijo. Estas normas son municipales, lo cual también supone otra vez inseguridad jurídica, porque de un pueblo a otro puede variar lo que te puede pasar y el procedimiento que se te aplica.

HOMBRE: De todos modos usted dice, <<si está bien atendido>>. Entonces claro, muchas veces hay argumentos en contra del homeschooling. Uno de los más recurrentes es: <<Bueno, los profesores no tienen la formación en Pedagogía como para enseñar a sus hijos>>, los padres, perdón, no los profesores. ¿Cómo se responde a esto?

MUJER: Se responde de varias maneras. La primera es que tampoco somos nutricionistas pero los alimentamos. Y a nadie se le ocurre, de momento y por suerte, poner un servicio gratuito y obligatorio de comedores públicos, que también podrían, porque, si es importante la educación, más importante es la nutrición porque te va la vida en ello, ¿no? Esa sería una posible respuesta. Y otra que creo que es más importante es que por el hecho de que un niño esté escolarizado tampoco significa que esté bien atendido en casa.

HOMBRE: Otro argumento que se suele dar es el tema de la socialización. Ante esto ustedes, ¿qué tienen que decir?

MUJER: Muchísimas cosas. Primero, que el que objeta eso en realidad probablemente no conozca ningún homeschooler en persona y es lo primero que debería hacer, intentar conocerlos, conocer a nuestros niños y luego ver si hay algo de cierto en esa objeción. Otra es el derecho a no ser sociable, es decir, a mí no me gusta que me obliguen a relacionarme con gente con la que no me interesa relacionarme.

HOMBRE: ¿Qué ventajas tiene para usted el homeschooling, o alguna de sus variantes, porque usted también explica que hay distintas variantes, sobre la educación tradicional a través de la escolarización?

MUJER: La primera ventaja, y yo creo que es por la que la mayoría lo hacemos, no es el motivo por el que todos empezamos pero sí es el motivo por el que continuamos, que no tiene por qué coincidir, y es que le das una educación totalmente individualizada, personalizada a cada niño; porque incluso familias que tienen varios hijos no educan a todos de la misma manera, porque cada uno tenemos una forma diferente de aprender, y esto está estudiado, en Neurobiología esto está estudiado, el cómo aprendemos los humanos y cómo no todos aprendemos igual. Entonces tenemos una escuela del siglo XXI que se ha quedado en el siglo XIX prácticamente, que es uniforme para todos, que es graduada, que estás juntando a los alumnos exclusivamente por el criterio del año en el que han nacido y no importa qué nivel tengan realmente.

HOMBRE: ¿Cómo sabemos que está estudiando las materias que corresponden? ¿Se enfrentaría a exámenes? ¿Cómo se hace esto?

MUJER: A ver, lo primero es que algunas de las familias que educamos en casa también objetamos al propio currículum oficial, es decir, por qué el estado, o por qué cualquiera tiene que decidir qué es lo que tiene que estudiar mi hijo y en qué orden y a qué edad. Eso es a lo primero que objetamos. Hoy en día, y con cada ciclo de crisis económica se demuestra, los títulos oficiales, incluso los universitarios, no son una garantía ni de tener un trabajo, ni mucho menos un buen trabajo, ni de ganarte bien la vida. Después, los homeschoolers en España, al no estar regulado por ley, tenemos el inconveniente de que no tenemos un acceso directo a las titulaciones, pero buscamos nuestros recovecos y nuestras vías alternativas para hacerlo. Hay quien se saca un título extranjero estudiando a distancia y luego lo convalida por el español. Hay otros que lo que hacen es matricular y hacer el último curso de la secundaria presencial. Tenemos la ventaja, en cierto modo, de que se nos aplica la normativa que a los extranjeros, que es que cuando tú llegas te incorporas al curso que te corresponde por edad.

(Extraído de: http://www.ivoox.com/educacion-casa-laura-mascaro-audios-mp3_rf_1634338_1.html)

(3 segundos)

Complete ahora la **Hoja de respuestas**.